Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.

La suscricion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los

dias siguientes á festivo.

Año VII.

Viernes 1.º de Setiembre de 1882.

Núm. 1.768

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 1, frente al cuartel;
admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las
quintas y licenciados del Ejército
para ingresar como sustitutos á
quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de
sus contratos ántes de ingresar
en Caja, como siempre lo hizo.

Á LOS ASERRADORES

Los que desecn aserrar traviesas en los distrtios de ésta y Sárria, pueden pasar á casa de D. Tomás Cobos, quien les enterará del precio y condiciones.

A los padres

Vuelve á ocuparse la prensa de Madrid, con loable propósito, de las tristes consecuencias que á la pátria y á numerosas familias ocasiona el afan inmoderado de estas por las carreras literarias, como único medio para labrar el porvenir de la invento.

juventud.

Repetidas veces nos hemos ocupado de tan trascendental asunto sin que nuestra humilde voz, como la autorizada de ilustradísimos colegas, haya side atendida; sucediendo por el contrario que á pesar de los más sanos consejos de las más sinceras advertencias; apesar de ponerse de relieve, digámoslo así, los graves perjuicios que hubieron y habrán de seguirse indefectiblemente para la pátria y para los mismos interesados de no cambiar de rumbo, aquel inmoderado afan no cesa ni se aminora, si es que no toma en cada año nuevas y mayores proporciones.

Por lo mismo, pues, que el mal continúa y progresa, annque sea predicar en desierto, como suele decirse, y no hagamos otra cosa que reproducir lo tantas veces dicho, creemos de nuestro deber, al aproximarse la época de apertura de los estudios universitarios, no desperdi-

ciar tan oportuna ocasion.

El dia 1.º de Setiembre es llegado y millares de jóvenes, sin consultar para nada su vocacion y su inteligencia, se preparan con ansia y regocijo; y sus padres se congratulan de que al fin llegue el dia tan deseado en que sus queridos hijos puedan dar comienzo á la no larga y fácil jornada—salvo el gasto de algunos ochavos—á cuyo final se descubre el horizonte del porvenir de aquellos, tan halagüeño ahora en perspectiva como triste y azaroso luego en la realidad.

Mentira parece que llegue la obcecacion al extremo de no reparar en lo que con tanta frecuencia sucede, despreciando las repetidas lecciones de la experiencia y que no sirva de saludable ejemplo la suerte que la mayoría de los jóvenes logran alcanzar, ó mejor dicho merecer, así como los negativos resultados que generalmente consiguen con haberse matriculado una docena de años sin interrupcion,

perdiendo el tiempo y el dinero para aprobar, sabe Dios como, las asignaturas que constituyen el programa de una facultad.

Siendo su único objeto obtener un título, y nada más, pronto ven

coronados sus afanes.

Es verdad que el éxito suele deberse unas veces á la suerte ayudada de la benevolencia de los Tribunales de exámen y otras á eficaces recomendaciones; pero esto importa poco. Sea el muchacho licenciado ó doctor, que despues ya tiene abierta alguna de las anchas puertas del palacio del presupuesto; y no ha de detenerse en los pasillos muchos instantes el que cuente con la influencia de un cacique cualquiera. ¿Y á quien ha de faltarle uno habiendo tantos?

Verdad es tambien que muchas veces la afluencia de doctores pretendientes es tal y se aglomeran de tal modo que se impiden el paso unos á otros, además de ser imposible que todos quepan dentro; ó se levanta viento contrario y aquella puerta se cierra; y entonces en la imposibilidad de acudir á otra, porque en todas es inmensa la concurrencia, hay que esperar á que aparezca un hueco por donde colocarse, ó que el viento cambie y sople un momento siquiera en dirección fa-

vorable.

Para algo han de servir los diputados.

Pero entre tanto se encuentra el flamante doctor sin saber ganar para el tabaco que consume, como dice muy bien un ilustrado colega; y si la cosa se dilata se arrastrará por las porterias de los ministerios en demanda de un infimo destino de escribiente.

Pues muchos son los llamados y pocos los escogidos ¿qué otro porvenir puede caber al que no encuen-

tra gracia?

Cada diez años salen de nuestras universidades más de 14.000 abogados y mayor número de médicos, sin que á ellas acudan de otras partes, siendo todos los alumnos españoles.

¿Por qué y para qué tanto doctor de las clases indicadas?

¿Es qué en los españoles predominan especialmente las inclinaciones y aptitudes hácia estos ramos del saber? ¿Es que llegamos á tal grado de adelanto que del resto de Europa y del mundo entero acuden los clientes en busca de jurisconsultos, y de sábios médicos la humanidad doliente?

¿Acaso de España salen magistrados para la administracion de justicia del mundo conocido, y en él obtienen plaza y se desea y estima con especialidad la ciencia de nues-

tros médicos?

Y á este tenor ¿qué diremos del destino que esperar pueden los notarios, farmacéuticos y doctores en filosofía y letras, que sinó abundan por circunstancias especiales tanto como abogados y médicos, sobran cuan do ménos la mitad?

¿Tan adelantada y floreciente está nuestra agricultura, por otra parte, que ya no necesita de inteligencias que la dirijan y de actividades que fomenten su desarrollo: y nuestra industria y nuestro comercio no han menester ya de nuevos trabajadores, de nuevos artistas y hombres de ciencia para encauzarlos por los seguros derroteros que el ilimitado progreso en los estudios de aplicacion abre y ensancha cada dia en las demás naciones cultas?

Háblase de nuestro atraso y nadie quiere andar adelante; censúrase la empleomania, y apenas habrá un español que gaste levita que con mejor ó peor éxito no pretenda un asiento pequeño ó grande á la mesa

del presupuesto.

¡Ojalá que algunos padres de familia no desdeñen atender estas breves observaciones escritas á vuela pluma y que no se dirigen, como conocerán nuestros lectores, á aquellos cuyos hijos, sintiendo verdadera vocacion y contando con inteligencia para ello, se dedican al estudio de facultades para ejercer luego con ventaja y honrosamente la profesion de su gusto, entre los cuales se encuentran dignísimos y honorables ejemplares.

Escribimos para los padres que á todo trance quieren ver á sus hijos hechos unos doctores, es decir titulados; y estos títulos que suponen ciencia, como se dice vulgarmente, pero que no la dán, ni acreditan, en el que cuenta con recursos y suerte ó apoyo para ganar los correspondientes cursos, otra cosa que cierto barniz de sociabilidad, mucha osadía y habilidad en el arte de enamorar, destreza para el juego del tresillo, del billar, etc., etc.; y en el mal aconsejado que, comprendiendo los sacrificios de sus padres, se sacrifica á su vez atestando la mollera de una ciencia que no abarca, el título representa, cuanto más, autoridad para verter textos y doctrinas de otros entendimientos sin que sepa darles aplicaciou alguna útil.

Biblioteca provincial de la Coruña

A «EL CLAMOR»

Las observaciones de este ilustrado periódico coruñés á nuestro primer artículo sobre el asunto del epígrafe, merecen, siquiera por cortesía, que las tratemos aparte.

Si de la Biblioteca del Consulado se toma para fundamento de la provincial el número de libros que indicábamos nosotros, y si mañana la Diputacion dejase de consignar en su presupuesto los 12.000 reales que con tal objeto consigna, habria en vez de una biblioteca de 10.000 volúmenes, dos de 5.000.

Esto dice El Clamor—que ántes se declara partidario de que se fundan oportunamente en una las dos bibliotecas; y no considera el ilustra do periódico que si dentro de cuatro ó cinco años la Diputacion suprime de su presupuesto esa partida, tambien queda un número de libros adquiridos que no forma biblioteca buena ni mala.

Nosotros indicábamos que si los

seis mil y pico de volúmenes que hay en la biblioteca del Consulado procedentes de donaciones particulares al Tribunal de Comercio pertenecen al Estado, podria la Diputacion solicitar se le concediesen para fundamento de su biblioteca; es decir, que nosotros no pedimos así simplemente que se reparta ó divida la del Consulado.

El Clamor admite que cuando la biblioteca provincial cuente diez mil volúmenes, entonces no habrá peligro en hacer lo que proponemos; entonces, no hay peligro en que la del Consulado quede redu-

cida á cinco mil.

No ofrece tanto inconveniente y peligro lo que proponemos, pues si los 6.000 volúmenes pertenecen al Estado, y la Diputacion los pide al ministerio de Fomento, es fácil, muy fácil, que se los conceda.

Quizá se los hubiera ya concedido si la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio hubiese informado la nota que en Diciembre de 1873 elevó al ministerio citado el jefe del Archivo de Galicia y que aquel centro le remi-

tió con tal objeto.

Siguiendo el consejo de El Clamor muy tarde tendrá la Coruña biblioteca provincial, no obstante que el ilustrado periódico fija un plazo de seis ú ocho años para que á razon de 12.000 reales en cada uno llegue á tener la Diputacion una base de ocho ó diez mil volúmenes.

En ocho años invertirá el cuerpo provincial noventa y seis mil
reales, de modo que resulta cada
volúmen de esos 10.000 que dice
El Clamor pueden reunirse en dicho plazo, á unos nueve reales y
medio.

¿Crée El Clamor que á ese precio se compran libros propios para

formar una biblioteca?

Si tal cree, nosotros nos permitimos aconsejar á la Diputacion de la Coruña que le nombre para el objeto, pues por nuestra parte creemos que se puede calcular á razon de treinta reales volúmen, lo ménos, sin contar las encuadernaciones.

No es, por lo tanto, cosa tan fácil reunir el contingente de libros que el periódico coruñés cita, sin contar con otra cosa que con los 12.000 reales anuales de la Dipu-

tacion.

El Clamor habla de la refundicion de las dos bibliotecas en una; pero ¿será eso posible? ¿No es de fundacion particular la del Consulado, y no tienen derecho á regentarla, cobrando sueldo de los fondos que para su sostenimiento dejó el patrono, los herederos de los hermanos de éste?

Suponemos que el periódico citado no ha querido prejuzgar este asunto; por eso anticipamos nosotros que tal vez la refundicion no sea posible, á ménos que la Diputacion pusiese su biblioteca bajo la direccion del encargado de la del Consulado; porque en otro caso éste reclamaria, toda vez que, como es

de suponer, le asiste derecho á disfrutar el empleo fundacion de su antecesor.

En fin, como este caso no ha llegado, ni está próximo siquiera, dejemos consideraciones que huelgan, contestado al ilustrado periódico de la Coruña.

Los Juegos florales de Pontevedra.

El Independiente de Pontevedra se ocupa de lo que hemos dicho acerca de los Juegos florales celebrados en aquella ciudad, y hace constar su conformidad con el acuerdo de la sociedad, no de la junta directiva de aquellos, en lo que toca á no conceder localidades en los certámenes á los vecinos de Pontevedra conocidamente iliteratos y no conocidos como periodistas, que figurasen como representantes de periódicos.

La razon del acuerdo ha sido que la sociedad disponia de pocos billetes ó localidades, y queria evitar que los representantes falsificados perjudicasen á los verdaderos.

Prescindamos de lo ya dicho acerca de la falta de autoridad de la sociedad de Juegos florales para imponerse á la prensa, y supongamos por un momento que todos los periódicos gallegos enviasen representante acreditado como escritor ó periódista.

¿Cómo resolveria la junta el conflicto motivado por la escasez de localidades para poder darlas á todos? ¿Sorteando quienes habian de ser los corresponsales ó representantes agraciados?

Además, como la excepcion se referia unicamente à los vecinos de Pontevedra, bien podian los periódicos nombrar personas forasteras, iliteratas y no conocidas como periodistas. Y la cuestion era la

misma. Créanos El Independiente: ese acuerdo no conducía á nada.

El ilustrado colega pontevedrés está de acuerdo con nosotros en lo que toca á la conducta de los periódicos que discutieron el valor de algun premio; y respecto á lo acontecido con la poesía A Galicia, dice lo siguiente:

«No ha sido tampoco la junta directiva, sinó el jurado, quien acordó que la poesía en cuestion, y que tenia por título A Galicia, no pudiese por esta circunstancia ser incluida entre las de tema libre, tal vez por favorecer al autor, evitándole una verdadera y merecida derrota, dado el escasisimo mérito literario de dicha poesía.

Y hé aqui por que el autor lejos de quejarse, agradece mucho la distincion de que ha sido objeto por parte del jurado.

Lo que sí, vamos á hacer público, para que se corrijan abusos y no sean motejados de farsas como en otras ocasiones ha sucedido, los certamenes literarios que en Galicia se han celebrado, y sean una verdad los que á lo sucesivo se celebren, son los siguientes hechos que exponemos á la consideracion de la sociedad de Juegos florales y á la de la prensa regional.

La junta directiva de la sociedad de Juegos florales, acordó conceder el premio del Exemo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á la mejor poesía que en quintillas endecasilabas, cantase A Galicia.

Resultó premiado el secretario de la

junta directiva.

Uno de los indivíduos que formaron parte del jurado, declaró en el almuerzo dado en el Lérez en honor al Sr. Moret, que conocia la poesía premiada, por habersela leido hacia más de un año, su autor, el susodicho secretario.

Entonces nos explicamos porque la poesia en que se cantase A Galicia habia de ser escrita precisamente en quintillas endecasilabas ajustando de este modo la inspiracion de los poetas á un metro determinado y que se usa raras veces.

Para evitar que se repitan esta y otras casualidades, conveniente será que la sociedad de Juegos florales reforme su reglamento anadiéndole el signiente artículo:

«Los individuos que pertenezcan á la junta directiva, no podrán enviar composiciones á los certámenes que la sociedad acuerde se celebren.»

Así se evitará el que alguno pueda decir para sus adentros:

«Yo soy Juan Palomo,

Yo me lo guiso, yo me lo como.»

Como ven nuestros lectores aquí hay un chanchullo manifiesto, toda vez que el autor de la poesía A Galicia quebrantó el anónimo presentado al certámen una composicion conocida ya por alguno de los individuos del jurado.

Hay chanchullo porque bien claro aparece que se exigió que la poesía estuviese escrita en quintillas endecasilabas con el objeto expreso de que fuese premiado el secretario

de la directiva.

De modo que además de la arbitrariedad de dejar fuera de concurso una poesía presentada al tema libre—determinacion que no sabemos á que móvil habrá obedecidoresultan descubiertos otros pecados mayores.

¡Buenos están los certámenes! ¡Y bueno estuvo el de Pontevedra!

Practicantes y matronas

La secretaría de la Universidad Central anuncia en la Gaceta del 28 que desde el 15 al 30 de Setiembre próximo quedará abierta la mamatricula para el semestre que empezará en 1.º de Octubre, y terminará en fin de Marzo próximo, para dichas enseñanzas.

Para ser inscrito en la matrícula de practicantes se requiere:

«1. Haber cumplido diez y seis años de edad.

2.º Haber sido aprobade en un examen especial de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa.

Este examen debe verificarse en la Escuela Normal de maestros ante dos profesores y el regente de la Escuela práctica. Para ser admitida á la matrícula de

parteras ó matronas es necesario:

1.º Haber cumplido veinte años de edad. Ser casada ó viuda.

Las casadas presentarán licencia de sus maridos autorizándolas para seguir estos estudios, y unas y otras justificarán buena vida y costumbres por certificacion de sus respectivos párrocos.

3.º Haber recibido con aprovechamiento la primera enseñanza elemental completa. Esto se comprobará por medio de un

exámen, que se hará en la Escuela Normal de maestras, componiendo el tribunal la directora, la regente y uno de los profesores auxiliares.

Todos los requisitos que se exigen para poderse inscribir en la matrícula de practicantes y matronas habrán de acreditarse en forma legal áutes que espire el plazo señalado para la matrícula.»

El duque de la Torre

El general Serrano ha roto su silencio: habló por fin. Lo que dijo nos lo cuenta el corresponsal de ElImparcial en una carta fechada en Biarritz reseñando una conferencia que celebró con el duque.

De dicha carta que publicó ElImparcial recibido ayer copiamos los párrafos principales:

El ex-regente del reino es partidario: 1.º, de la Constitucion de 1869, variando el artículo que habla del monarca y consignando á D. Alfonso XII de Borbon; 2.º, de un partido liberal, de ancha base, donde puedan estar los Sres. Sagasta, Martos, Montero Rios, Moret, Echegaray, Mosquera, etc., y 3.º, de una política ámpliamente reformista, que satisfaga las aspiraciones nacionales.

Veamos, pues, cuáles son las declaraciones del señor duque de la Torre, y cual es el alcance del programa de 1875, hasta ahora inédito.

Habla el general Serrano, y dice lo signiente:

«En estos tiempos de publicidad, á la altura á que los acontecimientos han llegado cuando existe como ahora en política ese estado de confusion, precursor siempre de las grandes trasformaciones que sufren los partidos, los hombres públicos están en el deber de hablar claro, de decir cuanto sientan, y yo voy á hacerlo ahora por si consigo que dejen de atribuirme actitudes en que no estoy ó propósitos que no abrigo.

Desde 1874 vivo, como Vd. sabe, alejado por completo de la politica activa. Subió al poder hace dos años el partido constitucional, y se formó el ministerio Sagasta. He apoyado hasta ahora con toda lealtad esa situacion, realicé para vigorizarla cuantos actos fueron necesarios, no la he ofrecido el más pequeño obstaculo, no la he negado ni una sola vez mi voto como senador. El Gobierno entretanto, lejos de seguir de un modo resuelto el camino que condujera á crear un partido genuinamente liberal que turne con el conservador dentro de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, ha adoptado una política vacilante, que en vez de favorecer perjudica la realizacion de ese bello ideal de los gobiernos representativos. Estas tendencias del gabinete se van acentuando de dia en dia, los pueblos se quejan, el descontento crece, los liberales sinceros desconfian, en eso naceu las disidencias, en esto el origen de los desprendimientos que se observan en la mayoría parlamentaria. Soy el primero en deplorar este estado de cosas, porque nadie conoce mejor que yo á Sagasta, nadie le estima en tanto, nadie aprecia con mayor imparcialidad sus excelentes cualidades. Me ha indicado éste en las conferencias de los últimos dias que el Gobierno acentuará su política al abrirse las Córtes en sentido liberal. Ni por un momento pongo en duda la sinceridad de estos propósitos por parte del Sr. Sagasta. ¡Ojalá pueda realizarlos, dados los elementos políticos que le rodean!

Si lo consiguiera, yo seria el primero en aplaudir y el primero en felicitarle, el primero en prestar á esa política todo mi concurso, todo mi apoyo. Si fracasara la política fusionista y el gabinete Sagasta fuera reemplazado por otro de matiz más liberal, mayores serian mis simpatías por este último, más decidido apoyo.....

A mi regreso á España despues de la restauracion, que si mal no recuerdo, fué en Marzo del 75, reunióse un dia la junta directiva del partido constitucional. Asistí á la reunion y en ella lei el siguiente documento, síntesis de mis opiniones.

Estas no han variado en lo más mínimo: opino hoy lo mismo que entonces opinaba. Este documento no ha visto la luz pública, y son bien contadas las personas que lo conocen, pues si bien lo llevó el senor Sagasta á la reunion del partido en el circo del Principe Alfonso, no dió lectura de él, acaso por no encontrar ocasion propicia para hacerlo.

La copia literal de este documento dice

«Restaurada la monarquía y la dinastía caida en Setiembre de 1868 y creada una nueva legalidad con el advenimiento de don Alfonso al trono constitucional, los partidos políticos deben sufrir necesariamente una gran trasformacion. Partiendo, pues, de la legalidad existente, es lógico, natural y digno, que los hombres liberales que contribuyeron á la revolucion se reunan y concierten para formar una grande y respetable agrupacion política con bandera clara y definida.

Se dijo con elocuencia en las Córtes del 69, que aquellas tenian la mision de hacer una Constitucion, un rey y un presupuesto: de estos tres grandes objetos solo queda la Constitucion que fué discutida, votada y firmada por la mayoría de los diputados elegidos por sufragio universal, ensayada por primera vez en España cuando no se habia aprendido á falsearlo, y dió por resultado una Asamblea en la que tenian representacion todos los partidos, desde el absolutista hasta el más liberal, y todas las clases sociales, desde las más altas dignidades de la Iglesia y del Estado, hasta los más modestos obreros.

Fué la Constitucion de 1869 una gran transaccion entre los partidos que tomaron parte en los sucesos del 68, y contiene las aspiraciones de la época actual, sin peligro para la libertad y el órden.

»Ensayóse dicha Constitucion en momentos de perturbaciones y peligros y entre los horrores de la guerra civil que nos desgarra, y no ha podido, por lo tanto, ser juzgada imparcialmente. Si en la práctica ha presentado ó puede presentar defectos de aplicacion en el gobierno de los pueblos,

contiene en sus artículos los procedimientos para corregirlos y reformarlos. Deben, pues, todos los hombres verdaderamente liberales y de buena voluntad para la pátria y para la libertad sostener aquel Código constitucional, levantarlo como lema y bandera del partido liberal más avanzado dentro de la legalidad existente, llevarlo á los comicios, defenderlo en las primeras Córtes de la monarquía restaurada y presentar al país, con la agrupacion de tantos hombres, importantes soluciones liberales y de órden para salvar la pátria de todos los peligros y conflictos en la Península y en Ultramar.

»A nadie debe preguntarse de donde viene; sean la abnegacion y el patriotismo los únicos vínculos de union, y el propósito del gran partido liberal asentar sólidamente la

Constitucion de 1869.

»Como Vd. vé, mis ideales de entonces y mis ideales de ahora coinciden con las apreciaciones hechas en Lourizan por mi amigo el Sr. Montero Rios. Mi fé en ellos, para salvar la libertad en nuestro país y afianzar la monarquía, es tan inquebrantable como mi propósito de no salir de mi voluntario aislamiento. Por ahí propalan que yo ambiciono sustituir al Sr. Sagasta en las esferas del Gobierno. Los que tal cosa aseguran no me conocen ciertamente. Los hombres públicos cuando alcanzan mi edad cuando han consagrado su vida entera á los azares de la política, no tienen sino una ambicion: el reposo, el aislamiento, la tranquilidad del hogar, el santuario de la familia. Sólo en el caso de que el alto poder que regula los destinos del país creyera conveniente dar mayor impulso á la política liberal; sólo en el caso de que esas distintas agrupaciones liberales, se unieran como deben hacerlo para formar un gran partido en el que figurasen desde el liberal ménos avanzado hasta los Sres. Martos y Montero Rios saldria de mi voluntario aislamiento. Si la corona, llegada esta contingencia, considerara oportuno mi concurso, se lo prestaria gustoso, pues así sirvo á la pátria, al rey y á la libertad, tantas veces defendida por mi en los campos de batalla.

»Esta es mi verdadera actitud. Cuanto se diga y se propale fuera de este órden de ideas, considérelo usted desde luego pura

fantasia....»

Un diario de la Coruña se refiere á los ataques que al naturalismo literario dirigió el Sr. Moret en uno de sus discursos de Pontevedra.

La verdad es que si el extracto de dicho discurso que publicó LaCorrespondencia es exacto, hace muy poco honor á la reputacion del Sr. Moret.

Porque allí se estampan muchas heregias.

No hemos dicho que en los certámenes de Galicia no se viene jugando limpio. Lo que dijimos fué que los certámenes están heridos de muerte por las informalidades que en casi todos ellos tienen lugar, á juzgar por las reclamaciones posteriores. Pero algunos concursos literarios ha habido, que no dieron lugar á cuestiones de ningun género.

Mas de cualquier modo, tenga entendido El Anunciador de la Coruña que sus salidas de tono son de ningun efecto. Porque todo el mundo le conoce y sabe que, como todos los que están muy por debajo, tiene que escupir siempre á lo

Se anuncia la próxima publica-cion de la segunda série de las Semblanzas galicianas, por el conocido literato gallego señor don Jesús Muruais.

Ya puede prepararse el autor para recibir la avalancha de piropos que han de prodigarle nuestros poetas y escritores.

En vista del acuerdo tomado por el ayuntamiento de Valladolid declarando exceptuadas de las disposiciones contenidas en los reales decreto y órden de 15 de Junio último las consignaciones para el pago del regente y demás obligaciones del personal y material pertenecientes á la escuela práctica agregada á la Normal de maestros, y de otras varias consultas que en tal sentido se han hecho, la direccion general de Instruccion pública ha resuelto que se haga entender á ese ayuntamiento, y á cualquiera otro que se halle en su caso, que el espíritu de todas las nuevas disposiciones sobre pagos es que no se esceptúe de ingresar en las cajas especiales, y hoy en las provinciales, absolutamente ninguna de las cantidades destinadas al pago de las atenciones de primera enseñanza cuyo sostenimiento corra legalmente á cargo de los ayuntamientos.

Correspondencia

Madrid 29.—El diputado á Córtes senor Diz Romero regresó ayer de su expedicion á las provincias del Norte y en la próxima semana saldrá para Gerona en doude le esperarán D. Víctor Balaguer, Orozco y algun otro del grupo disidente. En seguida emprenderán con enérgica actividad sus trabajos de propaganda, atribúyense al señor Balaguer tales propósitos, que sus partidarios esperanque han de dar en el principado catalan sus naturales frutos á juzgar por la resistencia con que han recibido los planes rentísticos del Sr. Camacho y algunos otros actos del Gobierno. Hay quien supone que el Sr. Balagner hará tales declaraciones democráticas, que difícilmente encajarán en el régimen actual. Esto confirma lo que ántes de ahora dije á V. sobre el particular, con referencia digna de crédito.

El Sr. Ferreras parece resuelto á dejar la direccion general de Obras públicas ántes de que las Córtes reanuden sus tareas. Dícese que el Sr. Ferreras, al renunciar el alto puesto que desempeña en el ministerio de Fomento, solo se propone atender con mayor esmero á la publicacion de su periódico El Correo, y recobrar su completa libertad de accion en el Congreso desde el principio de la segunda legislatura. No falta quien asegure que el citado colega no tardará mucho tiempo en acentuar la campaña que ha iniciado hace dias, en favor de las reformas liberales ofrecidas por el partido desde la oposicion, para dar satisfaccion debida á la izquierda-dinástica cuya causa se propone defender bajo la jefatura de don Práxedes Mateo Sagasta, al mismo tiempo que combatirá rudamente al elemento centralista de la situacion, aún á riesgo de incurrir en el desagrado de éste. A lo dicho añade persona muy allegada al ministro de Fomento, que no será difícil que el Sr. Albareda se vea obligado pronto á tomar una resolucion. De aquí el que se crea que la determinacion que se atribuye al director de Obras públicas, no sea un hecho aislado, como inocentemente lo auguran algunos ministeriales.

Para la semana inmediata se espera lle-

⁵ Folletin del DIARIO DE LUGO

ESTADISTA MODELO

por

DANIEL VAZQUEZ BOO.

ma, pues á él se debieron importantísimas ventajas, siguió otro que no trajo ménos. Consiguió la Liga, ya tomando parte activa en las empresas, y por medio del ejemplo, ya inculcando los beneficios y allanando los obstáculos, que los capitalistas, grandes ó pequeños asociasen sus fondos y, distrayéndolos del gastado é inmoral tráfico de la usura,—uno de los cánceres que devoraban á Galicia,— los empleasen con provecho de ésta y propio en negocios de utilidad general. Y poco á poco, pero de un modo constante y siempre en aumento, se fueron abriendo caminos, estableciendo fábricas, que á su vez producian otras fábricas y otros caminos, y se fué desarrollando la industria y mudando de faz la agricultura, todo debido al celo y constancia, todo movido por la iniciativa de Ferreira.

En muy poco espacio de tiempo todas las poblaciones importantes estaban unidas entre sí por vías-férreas y telegráficas, y con los pueblos de corta significacion por medio de innumerables carreteras. Y se explotaron entonces tantas riquezas naturales que yacian abandonadas ó escondidas, lo mismo

guen á Madrid varios hombres de reconocida importancia en el mundo político, los cuales han anunciado su regreso para dicha fecha efecto sin duda de haber refrescado demasiado el tiempo por Biarritz, San Juan de Luz, San Sebastian y Bilbao. Tambien se dice que del 18 al 20 de Setiembre se dará por terminada la régia jornada.

Dicese que el marqués de la Vega de Armijo, anteayer tuvo una conferencia con el representante de la república vecina sobre la situacion porque está pasando el valle de Andorra. El acuerdo que sobre este asunto se tomó en el último Consejo de ministros, se comunicó en seguida á nuestro embajador de París para que avistándose con el gobierno francés, procure una solucion satisfactoria á la cuestion andorrana.

Segun se ha dicho en centros oficiales, el cólera en Manila permanece estacionado como igualmente en Ilo-Ilo. Que entre las clases menesterosas ha hecho y está haciendo verdaderos extragos, siendo muy contados los casos que se observan en las clases acomodadas. Que el sistema de fumigacion en las poblaciones inmediatas á las infestadas, contribuye mucho á la insalubridad de dicho territorio.

(El Corresponsal.)

Crónica general

La crisis

La crisis jornalera sigue siendo penosísima en las regiones andaluzas, Extremadura, Aragon, Castilla y gran parte de Cataluña.

Las aguas se resisten, y donde han comenzado á sentirse ha sido en cantidad insuficiente ó descompasada en pedriscos, cansando más daño que provecho.

-En Carmona han promovido algun tumulto los braceros que carecen de trabajo, habiéndose hecho precisa la concentraccion en aquella ciudad de la Guardia civil para conservar el órden.

—No sólo emigran los braceros de la provincia de Jaen, sino tambien los zapateros y maestros albañiles que carecen de trabajo.

El cólera en Filipinas.

Los telegramas de Filipinas recibidos en Madrid el 27, dicen que en la provincia de Ilo-Ilo sigue haciendo estragos el cólera.

En Manila aumenta la epidemia, siendo imposible dar, ni siquiera aproximadamente, el número de atacados, por la costumbre de los indios de no llamar á los médicos; se han establecido cuatro grandes hospitales para pobres; desde el dia 24 al 26 fallecieron cinco europeos. En las demás provincias no ocurre novedad.

—Por la noche del mismo dia se recibieron en los centros oficiales las siguientes noticias:

«La legacion de España en el Japon participa ayer al ministro de Estado que la epidemia continúa sin decrecer en la capital. y que en Kokohama y su provincia habian ocurrido desde el 4 al 23 del mes de Julio anterior 775 casos de cólera, falleciendo 572 individuos. En Tokio ocurren diariamente 80 casos y 50 defunciones.

las canteras de mármol y las venas de hierro, ocultas en las entrañas de la tierra, que el lino de los campos, que hermosea su superficie; lo mismo los cereales y los vinos, que las aguas y baños medicinales. Una actividad febril se notó entonces en nuestros puertos, dignos competidores entonces y vencedores más tarde de Liverpool, Plymouth, Marsella ó Bilbao. Se montaron con todo el lujo y comodidad apetecibles magnificos establecimientos termales ó balnearios en Caldelas, Mondariz, Verin, Lugo, Carballino, Cuntis, Incio y otros varios, siendo innecesario ya ir á Panticosa, Vichy, Baden ó Spá.

No descuidó tampoco la enseñanza, y á la mayor amplitud de los estudios de facultad, se añadieron otros no ménos importantes, como los propios de institutos agronómicos, escuelas de artes y oficios y una de ingenieros industriales á igual altura que la de Lieja.

Se constituyeron tambien sociedades para la roturacion de inmensos terrenos sustraidos al cultivo por la inercia, y convertidos despues en frondosos parajes por el trabajo.

Otra clase de sociedades instituyó Ferreira, que á todo atendia y se multiplicaba en todo, las cooperativas, que tan grandes beneficios vienen prestando á todas las clases, especialmente á las obreras.

Una prosperidad es causa de otra mayor, y léjos de salir los gallegos á dejar fuera del país su sudor y sus ahorros, en él los emplearon y consumieron, y no sucedió solo

—El ministro de la Guerra ha manifestado el propósito de crear una distincion especial en favor de los militares que mejores servicios presten durante la calamidad que aflige á Filipinas. Además concederá recompensas en los casos de notoria abnegacion.

Egipto.

Hé aquí algunos telegramas del servicio particular de nuestro colega El Globo:

«El sultan ha aceptado definitivamente la proclama declarando rebelde á Arabi así como la convencion militar anglo-turca. El ejército turco ocupará probablemente

á Tantah y á Ansurah.

Hamley y Tulba bajá cambiaron ayer algunos cañonazos.

Se teme que 8.000 ingleses estén inmovilizados en Alejandría.

Arabi se encuentra en Salhich. Queda organizado definitivamente el

ministerio presidido por Cherif.

La vanguardia del ejército inglés se

halla en Kassassing, á pocos kilómetros de Tel-el-Kebir.

Los egipcios que se encuentran muy cerca, construyen trincheras en varios puntos.

El miércoles se librará probablemente una batalla importante.

Varios personajes egipcios siguen al ejército inglés.

La reina Victoria ha felicitado al general Wolseley.

La circulacion por el canal es perfecta. En todas partes hay suficiente agua potable para proveer á las necesidades del ejército.

El almirante Seymour organiza una flotilla en el canal de Ismailich.

Varios beduinos han sido capturados por los ingleses.

Hay gran movimiento de tropas inglesas en Kafr-Dawar.

Arabi ha incendiado algunas aldeas con objeto de ocultar sus movimientos.

Ha sido incendiada en el Cairo la casa de Noubar-bajá.

Reina mucha agitacion en la Tripolatina.

Las potencias apoyan á Inglaterra, á excepcion quizá de Rusia.

Confírmase la noticia de que el sultan ha aceptado completamente las condiciones impuestas por lord Dufferin.

Los combates del jueves y del viernes han sido más importantes de lo que se creyó en un principio.

Los egipcios, completamente batidos, se

retiran hácia Zagazig.

Los ingleses tuvieron solamente cinco

muertos y 30 heridos. Mahmud y otros jefes importantes han

sido hechos prisioneros. El total del ejército de Wolseley se eleva hoy á 11.000 soldados, 770 caballos y

27 cañones.

Los ingleses niegan que Wolseley pida

Los ingleses niegan que Wolseley pida refuerzos.

Sultan-pachá se ha unido al ejército inglés y tiene la mision de representar al jetife y tomar el Gobierno del Cairo tan pronto como sea posible.

esto sinó que del extranjero vinieron gentes á gastarlo y trabajar aquí. De ese modo se resolvió el pavoroso problema de las emigraciones, desapareciendo éstas merced á que no tenian los naturales necesidad de buscar en tierras extrañas lo que encontraban en la propia casa, á que habia muchísimos más objetos en que ejecutar su inteligencia y sus brazos, á que hallaban siempre trabajo apropiado á sus facultades y la debida recompensa, sin la que no hay estímulo ni perfeccion posibles. De nada sirvieron las desconsoladoras estadísticas, ni los obstáculos suscitados á la libertad de los emigrantes, ni los procedimientos empíricos puestos en juego para extirpar el mal; solo se logró la curacion por medio de la reconstitucion de todo el organismo.

Otro adelanto se realizó, á pesar de la resistencia que en ciertos elementos se observaba y de las inmensas dificultades que se ofrecian para redimir la propiedad gallega sin lastimar ninguna suerte de legítimos intereses. Nuestros lectores comprenderán que nos referimos á la redencion de cargas forales. Despues de prolijos estudios, de múltiples proyectos, de cálculos de todas clases, de ensayos más ó ménos felices; siendo evidente que la redencion se habia de establecer más tarde ó más temprano, y que urgía verificarla con prudencia y calma sin aguardar á que tal vez una revolucion la trajese violentamente, se efectuó con acuerdo de todos la reforma más trascendental de todas las que rápidamente acabamos de enumerar. Para ello, una comision

Cosas locales

Una reforma importante, de reconocida conveniencia y de fácil
instalacion, hemos de proponer hoy
á nuestro Exemo. Ayuntamiento,
para la que no es necesario hacer
grandes gastos, y de los que se hicieran podria resarcirse pronto,
convirtiéndose luego en nuevo medio, en un recurso más para aumentar los ingresos del municipio, si
las circunstancias lo exigiesen.

Esta reforma, de la cual ya nos hemos ocupado otras veces, haciéndonos eco de la opinion y deseo general de los vecinos de este pueblo, es el establecimiento de carros fú-

nebres.

La forma de conducir los cadáveres al cementerio que en esta ciudad se observa está ya en desuso en toda poblacion de alguna importancia; y á la verdad el decoro y hasta la decencia reclaman la reforma indicada.

Estendernos en más consideraciones seria ofender la ilustracion y propósitos de los individuos que componen en la actualidad nuestra corporacion municipal.

Alcance postal

Viena 29.—La noticia de que la Puerta acepta el convenio militar con Inglaterra ha producido muy mal efecto en Turquia, donde la mayoría de los musulmanes no ocultan sus simpatías por Arabi.

El peligro de la intervencion militar otomana en Egipto consiste en que se pasen al enemigo un gran número de soldados como aconteció en la guerra anterior

entre turcos y egipcios.

Alejandria 28.—En vista de que se ha recrudecido en Siria la agitacion anticristiana, la corbeta de guerra española Tornado irá á Beyrout y Jaffa para amparar en caso necesario á los españoles de Siria y Palestina. Se ha preferido este buque á la Cármen por ser de más andar y de ménos calado, y por lo tanto más apropósito para aquellos puertos.

Servicio particular.

MADRID 31 11' (noche).

Témese que Arabi amague con otro nuevo ataque á Alejandria. Las fuerzas egipcias dispónense á atacar á Kassassing. Wolseley pide refuerzos y 30

cañones de sitio.

Háblase de un armisticio. Firmado el decreto de division electoral.

de los más respetables jurisconsultos gallegos elaboró el notable proyecto que por conducto de los diputados del país se elevó á las Córtes y que con algunas ligeras modificaciones no fué ley de la nacion, y justo es consignar á este propósito el espíritu de conciliacion y el acendrado patriotismo con que en tan delicado asunto procedieron los dueños del dominio directo, que en épocas no lejanas se habian mostrado en su mayor parte opuestos á la reforma.

Convencido Ferreira de que no se logra cambiar el aspecto y modo de ser de un pueblo en tanto no se trasformen las costumbres, y penetrado de que las costumbres no se trasforman en tanto la mujer no tome á su cargo la metamórfosis, supo despertar por mil medios el patriotismo de las damas gallegas y no descansó hasta que las vió mezcladas en el movimiento general. Recordamos á este respecto un hecho, sencillo en sí, pero que revela el cuidado con que aquel atendia á los más nímios detalles, y la tenacidad que desplegaba en todos los accidentes cuando se proponia obtener un resultado. Celebrábase en una ciudad de Galicia cierta fiesta conmemorativa de Mendez-Nuñez, una de nuestras glorias más puras; los festejos eran expléndidos, como cumplian al personaje en cuyo honor se hacian y al pueblo que se honraba honrándole, y tenian un marcado color gallego sin mezcla ni alteracion; una de las partes del programa consistia en una funcion dramática alusiva á la solemnidad del dia; el teatro estaba resplandeciente de luz y oro, y

Piedras francesas de clase superi r SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS PARA MOLINOS HARINEROS. H. Hervada y Compañía.—CORUNA. Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre. Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y sí solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Astúrias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas. Piedras vendidas, segun libro de registro 3.341 pares en los 16 años. Para informes de calidad dirigirse en esta provincia. A D. Juan Zamuz.,.... San Martin de Quiroga. Francisco Rodriguez Pena..... Puertomarin. Antonio Blanco Pena..... Idem. Elías Fernandez..... Monforte. José Martinez Cifnentes..... Idem. Antonio Freijo, Procurador del Juzgado. Sárria. H. Hervada y Compañía.-CORUÑA. BAZAR DEL SIGLO XIX. En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez. 10, PLAZA MAYOR, 10.

HUGENIO MORA,

15, SAN PEDRO, 15

Apertura del Gabinete, en donde encontrará el público perfeccion, elegancia y economía.

Nuevos retratos al Ferrotipo, hechos al minuto y entregados en el acto.

12 retratos Bijou.... 6 reales. Victoria. . . 6 —

Hay entrada por la calle del Progreso.

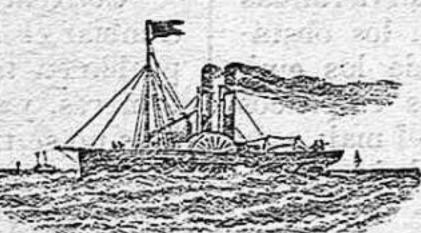
15, SAN PEDRO, 15



ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.

1867



VALLA COLIG

1871

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes de CARRIL Y VIGO.

el 27 de AGOSTO, saldrá el magnífico vapor

NEVA.

De Carril y Vigo à Rio-Janeiro.	De Carril y Vigo á Montevideo
1.ª Cámara Reales Vellon 2.800 2.ª Idem — 1.800 3.ª Idem — 900	y Buenos-Aires. 1.ª Cámara Reales Vellon 3.130 2.ª Idem — 1.955 3.ª Idem — 1.000 para mejor servicio y agrado de los pasaje-

ros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

DEED ALBAN,

Director de la casa de Salud de Palencia.

Permanecerá en Lugo todo el mes actual, Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

HORAS DE CONSULTA:

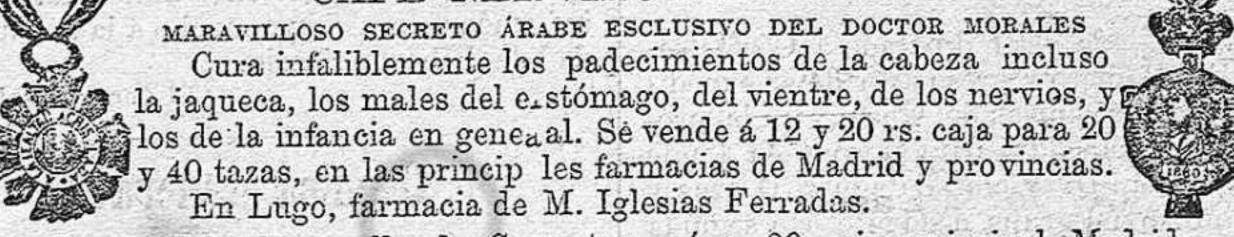
GRATUITA PARA LOS POBRES.

De nueve á diez mañana. De cinco á seis tarde.

8.—TRAVIESA.—8.

PARA LAS CLASES ACOMODADAS.

De diez á doce mañana. De tres á cinco tarde. FONDA MENDEZ NUÑEZ 1.º-PLAZA MAYOR .- 1.º



Doctor Morales, calle de Carrretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

Unica fáfrica en Galicia

de estuches de todas clases, para joyería y especial fabricacion de cajas para regalos, bodas y bantizos de

NICOLAS BOADO

premiado en varias exposiciones con tres medallas de plata y tres de bronce.

11, Canton pequeño, 11.—Coruña.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL. 15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo.

10 por 100 de descuento AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios 3-REINA 3-LUGO.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

> DE TODAS CLASES. DE CANUTO BEREA REAL, 38, CORUNA

Pianos españoles y extranjeros garan, tizados á gusto del consumidor, á pagar a contado,ó á plazos,desde 200 rs. mensuales

Treinta mil obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

CE ARRIENDAN LAS CASAS NUmero 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

Aguas minero-medicinales de Mondariz

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO) y de la fuente de Sousas de Verin, Farmacia de Rodriguez. Lugo

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el dia entre todos los productos conocidos por su adherencia blancura y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

A. J. PEREIRA.

Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10

Pedidos al autor, Ruanueva 59, Lugo.

ELIXIR DENTRÍFICO Y ANTIESPASMÓDICO

MANUEL R. LAPELA.

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.

Frasco 6 reales.

En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias. Traviesa, 6.

CE ARRIENDAN LOS PISOS SEgundo y tercero de la casa número 65 de la Ruanueva. En la misma darán razon.